

DERECHO DE SOCIEDADES

ADMISIÓN 2024

FACULTAD DE DERECHO





UNIVERSIDAD DE LOS ANDES ACREDITADA EN TODAS LAS ÁREAS NIVEL DE EXCELENCIA 6 AÑOS

Gestión Institucional, Docencia de Pregrado, Investigación, Vinculación con el Medio y Docencia de Postgrado. Hasta diciembre de 2028.



DESCRIPCIÓN

El Diplomado en Derecho de Sociedades ofrece dar respuesta a la necesidad de formación continua y de especialización de los profesionales vinculados al mundo empresarial, sean del sector privado, público o judicial, abordando para ello todos los aspectos críticos del moderno Derecho de sociedades con un enfoque esencialmente práctico de la problemática asociada a la planificación, funcionamiento, financiamiento, reforma estructural e insolvencia de la sociedad actual.

Este programa es conducente al <u>Máster en Derecho de la Empresa</u>, permitiendo la continuidad de estudios y obtención de grado académico.

OBJETIVO

Los objetivos del diplomado son de carácter teóricopráctico, de manera que el alumno amplíe y profundice sus conocimientos conceptuales sobre los principios, normas e instituciones del derecho de sociedades, mejorando así sus capacidades de análisis, razonamiento y planificación estratégica con miras a reconocer las necesidades de la empresa y a prever los posibles problemas o imprevistos, anticipando sus soluciones.

DIRIGIDO A

Abogados.



¿POR QUÉ ELEGIR ESTE PROGRAMA?

- Programa de carácter práctico en relación a los contenidos.
- Cuerpo docente de excelente prestigio académico y profesional.
- Contenidos orientados estrictamente a sociedades comerciales.

DURACIÓN

5 meses aproximadamente.

MODALIDAD

Presencial.



PLAN DE ESTUDIO

1

Introducción al derecho de sociedades

5

Sociedades de capital cerradas

2

Sociedades de personas

6

Mecanismos de financiamiento

3

El gobierno corporativo de las sociedades de capital

7

Derecho concursal de la empresa deudora

4

Sociedades de capital y mercado de valores

8

Compliance

NÚCLEO DE PROFESORES



Manuel Bernet Codirector del Programa. Doctor en Derecho, Universidad de los Andes.



Pablo Manterola Codirector del Programa. Doctor en Derecho, Universidad de los Andes.



Cristián Venegas-Puga LL.M., University of Wisconsin.



Eduardo Godoy Magíster en Derecho, Universidad de los Andes.

PROCESO DE POSTULACIÓN

Documentos:

- Título Profesional o Licenciatura.
- Currículum vitae.
- Cédula de Identidad (por ambos lados) o Pasaporte en caso de ser extranjero.

*En caso de no contar con el número mínimo de alumnos para impartir el programa establecido en cada caso por la unidad académica que lo imparte, la Universidad se reserva el derecho a no dictarlo, lo que el Alumno declara entender y aceptar, debiendo la Universidad comunicar esta decisión por escrito a los participantes matriculados con al menos cinco días hábiles de anticipación. En este caso se le devolverá al Alumno la totalidad del pago que haya efectuado por concepto de matrícula y/o arancel.



CONTÁCTANOS



POSTGRADOS



(+562) 2618 2607



(+569) 6108 5888



postgrados@uandes.cl

